La Biblioteca de Castilla-La Mancha

CARMEN SAÑUDO SÁNCHEZ-GARNICA*

INTRODUCCIÓN

Próximo a celebrarse el segundo aniversario de la inauguración de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, aprovecho para volver la vista atrás y parece que no ha pasado el tiempo. Parece percibirse todavía en el ambiente el olor a nuevo de la madera, de las tapicerías, de las alfombras y sin embargo, han sucedido tantas cosas que a veces me cuesta trabajo recordarlo todo con detalle y los hechos se superponen con la misma rapidez con que se produjeron en su momento.

Entonces, cuando recorría la biblioteca todavía vacía, con restos de las obras que se estaban terminando, trataba de imaginarla llena de gente yendo y viniendo. Trataba de adivinar si les gustaría o no lo que estábamos preparando. Repasaba uno a uno todos los detalles intentando no dejar nada al azar o a la improvisación.

Nuestra Biblioteca es un ejemplo más de lo que el trabajo en equipo puede conseguir. Los inicios fueron difíciles y complicados y solamente gracias al entusiasmo, a la entrega en el trabajo, al alto nivel profesional de cuantas personas trabajan en este Centro y al espíritu de equipo que presidía y preside todas las actuaciones, salvamos los obstáculos que se fueron presentando y hemos conseguido llegar al día de hoy con un haber importante y siendo plenamente conscientes de que quedan cosas en el debe que hemos de acometer.

---

* Carmen Sañudo Sánchez-Garnica es Directora de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. E-mail: csanudo@br.jccm.es.

Ahora, cuando recorro la biblioteca llena de niños, jóvenes, adultos, ancianos, mujeres, hombres, todos ellos moviéndose con soltura, tomando posesión de cada metro cuadrado de espacio, eligiendo el lugar que más les gusta o el que más les apetece en ese momento, cuando veo las salas iluminadas, con una actividad febril y cuando recibo una tras otra a todas aquellas personas que quieren decirme algo sobre el trabajo que estamos haciendo tanto sugerencias como quejas, debo reconocer que me siento a gusto, contenta por el camino recorrido, ilusionada por los frutos recogidos y con fuerza y confianza para llegar aún más lejos.

1. Historia y antecedentes de la Biblioteca

La historia de la Biblioteca se inicia en el año 1984 cuando el gobierno de Castilla-La Mancha pensó en que para resolver las necesidades culturales de la ciudad había que empezar teniendo una biblioteca moderna y bien dotada, y ubicarla en un lugar especial; un marco adecuado a una institución que se concebía como cabeza del Sistema Bibliotecario de la Comunidad. Ese marco se encontró en pleno centro de Toledo, en un edificio notable: El Alcázar.

La ocasión bien merece remontarse hasta los orígenes de este proyecto.

En 1966 sucedió algo que durante años pareció inalcanzable: se reunificó la Biblioteca Arzobispal. La persona que gracias a su tesón, a su fe y a su trabajo lo consiguió fue la entonces directora de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo: Dª Julia Méndez Aparicio.

En el mismo año se inauguró la Casa de la Cultura que albergaría la Biblioteca. Era la respuesta al deseo de los toledanos de tener una biblioteca digna un lugar adecuado para que una de las colecciones de fondo antiguo más importante de España pudiera ser custodiada y puesta a disposición de los investigadores.

Tan solo cuatro años más tarde en la memoria de la biblioteca, su directora advierte que se ha quedado pequeña, que la demanda de los toledanos no puede ser satisfecha porque no hay espacio y la calidad de los servicios empieza a verse comprometida.

A este respecto elabora un informe que presenta ante el Pleno del Patronato de la Casa de Cultura.

En 1975 la situación continúa igual. Desde la biblioteca, se propone como solución la compra del convento de Santa Fe ocupado antes por las Madres Ursulinas. Pero habrá que esperar hasta 1979 para que efectúe la compra del citado edificio si bien las obras de remodelación necesarias para que la expansión de la biblioteca fuera una realidad nunca se llevaron a cabo.

En la década de los 80 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha piensa que el Alcázar, un edificio emblemático en Toledo, con un nivel de utilización bajo y una situación inmejorable podía ser el espacio idóneo para crear un gran centro cultural que albergaría a la Biblioteca, resolviendo así los problemas de espacio existentes.

En 1986 se establecieron las bases para la formación de un Patronato que sin embargo no llegó a constituirse.

Iniciadas las conversaciones entre la Junta y el Ministerio de Defensa éste cedió la primera planta del Alcázar para la instalación de la biblioteca. Sin embargo una vez iniciado el proyecto, se comprobó que el espacio era insuficiente y se pensó en trasladar solamente el fondo antiguo.

Afortunadamente se alzaron voces en contra de romper la unidad de las colecciones de la biblioteca. Sólo manteniendo esa unidad se podría ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos. En aquel momento se publicó un manifiesto firmado por más de 150 intelectuales de todas las ramas del saber que se manifestaron en defensa de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo. En él decían: "Manifestamos que aceptaremos que la ubicación final de la biblioteca, completa, se haga tanto en su emplazamiento actual del paseo del Miradero, utilizando para la ampliación el convento anejo de Santa Fe, como en el Alcázar. Pero, en ambos casos, todas las instalaciones y servicios bibliotecarios deberán permanecer unidos".

El resultado de esta iniciativa fue que el 12 de mayo de 1994 se estableció que la biblioteca ocuparía la segunda planta del Alcázar, de mayor extensión que la primera, lo que permitiría unir en el mismo espacio las colecciones de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo y las de la hasta el momento inexistente Biblioteca Regional. En ese mismo año se firmó el acta de ocupación como paso previo a la iniciación de las obras.

Todavía tendrían que pasar cuatro largos años en los que el proyecto sufrió todo tipo de avatares. Pero la firme determinación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Consejería de Educación y Cultura que asumió íntegramente los costes tanto de la obra como del posterior amueblamiento y puesta en marcha de la biblioteca, hicieron posible que el día 16 de octubre de 1998, la Biblioteca de Castilla-La Mancha abriera sus puertas a la Comunidad que durante tanto tiempo la había estado esperando.

En las tareas de amueblamiento y puesta a punto de la biblioteca desempeñaron un papel importante la Escuela Taller de Restauración y la Escuela Taller de Judería que acometieron la tarea de restaurar y limpiar los libros antes de proceder a su traslado y ubicación en su nueva sede en el caso de la primera y, en el caso de la segunda, la tarea de desmontar, limpiar y tratar de acuerdo a sus necesidades dos librerías emblemáticas instaladas en la Biblioteca pública de Toledo: la librería del siglo XIX que albergaba los libros de la colección Borbón-Lorenzana y la librería del siglo XVIII que acoge la colección local. Su carga histórica hacía imprescindible su presencia en el Alcázar. El trabajo en ambos casos fue un éxito y las dos instituciones dieron sobradas pruebas de su alto nivel profesional.

Antes de iniciar el traslado, se elaboró un documento en el que se describían las fases del mismo y la forma en que iban a realizarse. Se contó con una empresa especializada en la manipulación de obras de arte que dispuso del asesoramiento de la Escuela Taller de Restauración para establecer las condiciones idóneas que permitieran garantizar la seguridad de los fondos. Se con-

trató una empresa de seguridad que acompañaba a los libros en sus desplazamientos. Todo el proceso estuvo supervisado por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, procediéndose a levantar acta de todo el traslado una vez finalizado en la que un notario de la ciudad hizo constar que las condiciones en que se había desarrollado el proceso habían sido las recogidas en el documento elaborado a tal fin.

El trabajo de embalado de los fondos y su posterior colocación en el nuevo emplazamiento fue enteramente supervisado por los técnicos de la biblioteca. Una vez finalizado, los incunables, los manuscritos, los impresos, todos ellos encontraron acomodo en locales adecuados con una sistema de climatización adecuado y con las medidas de seguridad que se habían preparado para ellos.

La Biblioteca de Castilla-La Mancha es una biblioteca joven, que está iniciando su andadura y las cifras no son espectaculares en comparación con las de otras bibliotecas más consolidadas, pero es indudable de que son un excelente presagio de lo que sin duda será un espléndido futuro.

2. Legislación

La Ley 1/1998 de 5 de mayo de Bibliotecas de Castilla-La Mancha creaba la Biblioteca de Castilla-La Mancha a la que se refiere como cabecera del sistema bibliotecario regional a la vez que establece sus funciones.

En su contenido la Ley se ve complementada por lo recogido en el Decreto 28/1998, de 7 de abril, de organización y funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

3. El edificio

La Biblioteca de Castilla-La Mancha encontró acomodo en la segunda planta del Alcázar. Allí se decidió que tuviera su sede el que llegará a ser el Centro de recursos bibliográficos e informativos más importante de la región, además de un lugar de ocio y encuentro. En definitiva, un referente para la sociedad de esta Comunidad Autónoma.

Ocupa la segunda planta del Alcázar y los 4 torreones, cada uno de los cuales tiene 4 plantas. Aunque la superficie disponible era de unos 4.000 metros cuadrados en total se han conseguido algo más de 7.000 metros cuadrados construidos y alrededor de 5.000 útiles. Esto ha sido posible dividiendo el espacio existente en planta y entreplanta.

Las obras de acondicionamiento duraron cuatro años, a lo largo de los cuales el proyecto inicial sufrió varias modificaciones que llevaron a conseguir un magnífico resultado de adecuación entre el espacio disponible, los servicios de la biblioteca y el edificio que la acoge.

El responsable del proyecto fue el arquitecto D. José Mª Pérez. Toda ella está regida por los principios de solidez, funcionalidad, sencillez y belleza. Los distin-

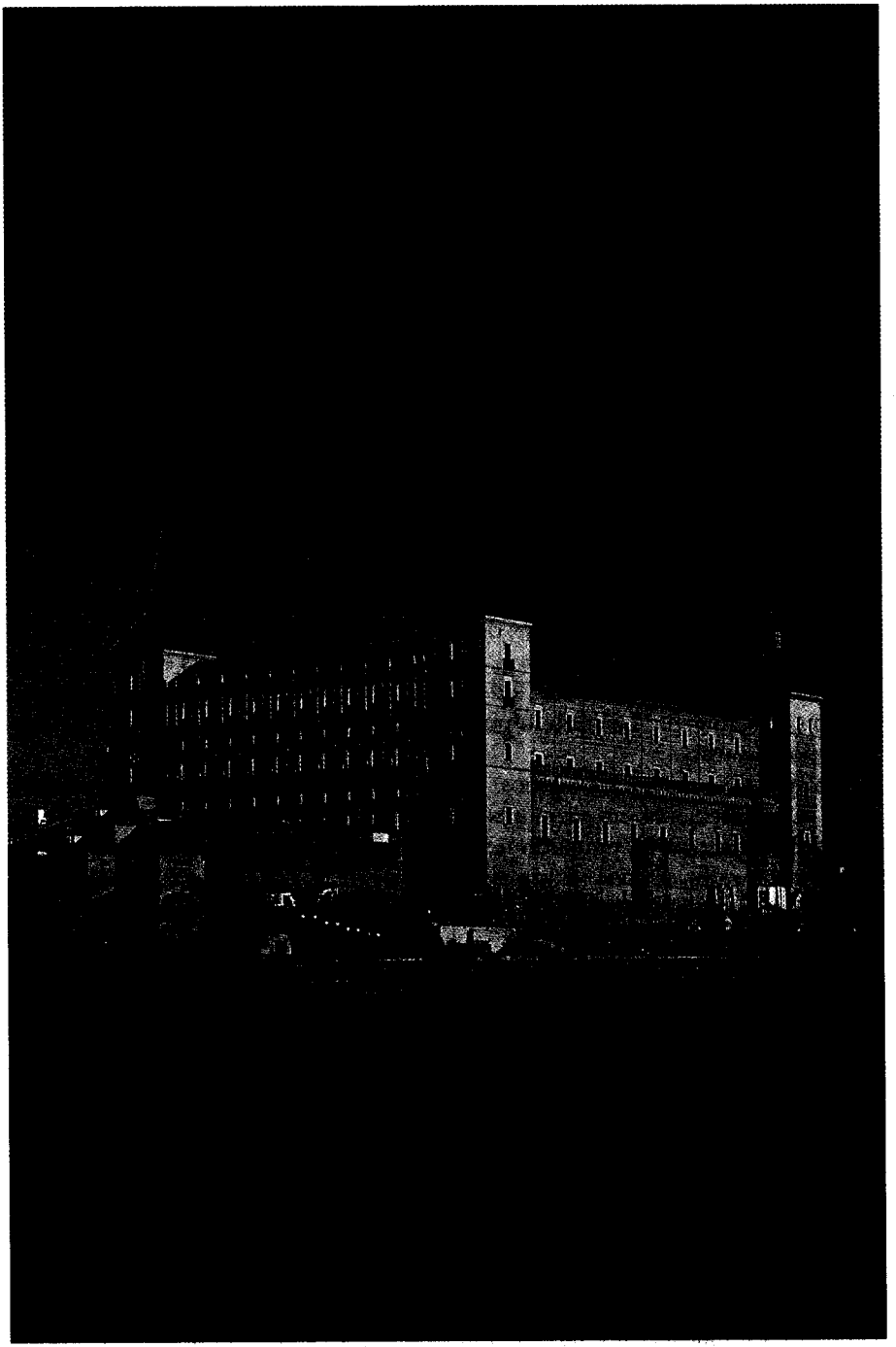

Alcázar de Toledo, sede de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

tos espacios de la Biblioteca fueron tratados con la sensibilidad y el buen gusto que caracteriza a las obras de remodelación salidas de las manos de este arquitecto. Se cuidaron al máximo los detalles. Se pensó en todo momento en los lectores que unos meses después la iban a utilizar y se tuvo siempre presente que tenía que ser un referente cultural para la ciudad y para toda la Comunidad, un lugar de paso obligado, amigable, acogedor, hecho a medida para los ciudadanos.

El arquitecto resolvió las servidumbres que el edificio imponía conjugando la sobriedad con un ambiente acogedor y amigable que hace de la Biblioteca un lugar irresistible. En tan compleja tarea contó, qué duda cabe, con la colaboración del propio edificio que ha acogido a la Biblioteca dando a las estancias prestancia y luminosidad sin igual.

La principal servidumbre, la que englobaba a todas las demás fue la estructura del edificio. Ésta, condicionó la distribución de los espacios y por lo tanto de los servicios de la Biblioteca, obligando a una sucesión lineal horizontal de los mismos, excepto en los torreones, en los que la distribución de espacios se hizo en sentido vertical. A pesar de encontrarse toda la biblioteca en la mis-ma planta, sin embargo, existen diferencias de nivel que hubo que salvar con escaleras.

El proyecto de la Biblioteca tenía un objetivo fundamental: que los habitantes de Castilla-La Mancha la consideraran suya y la utilizaran para satisfacer sus necesidades culturales, de formación y de información. Por lo tanto, se tuvo en cuenta los distintos tipos de usuarios: niños, hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y también se tuvieron presentes las circunstancias en que se desarrolla la vida de esas personas, de modo que desde el principio se pensó en cómo conseguir que cualquiera pudiera moverse por la biblioteca sin problemas, por sí mismo.

Así pues, se prepararon aseos, suelos, barandillas, plataformas mecánicas para salvar escaleras, mostradores con dos alturas, rampas de acceso desde uno de los ascensores, y cuando no se pudo acabar con el obstáculo, por razones estructurales, se ofreció una alternativa. Este es el caso de la cafetería, a la que sólo se puede acceder por una escalera. En la planta baja se instaló un interfono que pone en contacto, a quien lo necesite, con el personal de la cafetería que le atenderá gustoso.

Apenas unos meses después de la inauguración, la Asociación Alborada distinguió a la Biblioteca de Castilla-La Mancha con el premio regional a la accesibilidad porque desde el origen del proyecto se tuvo en cuenta que no todas las personas tienen los mismos recursos físicos a la hora de moverse y se pensó en hacer una biblioteca para todos. Porque no se trató de una amabilidad hacia un colectivo con problemas sino que fue el fruto del convencimiento de que todos somos ciudadanos de primer orden y con el mismo derecho a tener fácil acceso a cualquier servicio público. La satisfacción que tal distinción causó, ha sido un incentivo aún mayor para seguir mejorando nuestras instalaciones, para hacer más accesible la biblioteca.

Ninguna sala es igual a otra, cada una deja su sello propio en consonancia con las publicaciones que alberga y por ende, a las necesidades de los lectores y a las peculiaridades del servicio que se presta en ellas. En algunas de

ellas se ha conservado la altura total en planta que sobrepasa los 12 metros. Otras, han dividido su espacio entre los lectores en planta y los depósitos de las entreplantas, como sucede en los torreones.

La altura que en principio se vivió como un condicionante importante, resultó ser un valor añadido. Este ha sido el caso de la Sala General de Lectura, donde el arquitecto diseñó un falso techo voladizo, ligeramente curvado, cubierto con casetones que enmascaran las salidas del aire acondicionado y que a pesar de los 12 metros de altura han conseguido no sólo resolver los problemas de eco y reverberaciones sino que además han dado al lugar un ambiente que favorece el estudio y la investigación.

También en la Sala Borbón-Lorenzana y en la Sala Castilla-La Mancha se optó por dejar la totalidad de la altura. Esto ha permitido instalar una librería del siglo XIX en la primera y unas estanterías del siglo XVIII en la segunda.

Todas las salas gozan de una luminosidad y de una tranquilidad que incitan a la reflexión y al estudio. Desde cualquier ventana se puede disfrutar de unas vistas espectaculares de la ciudad del Tajo.

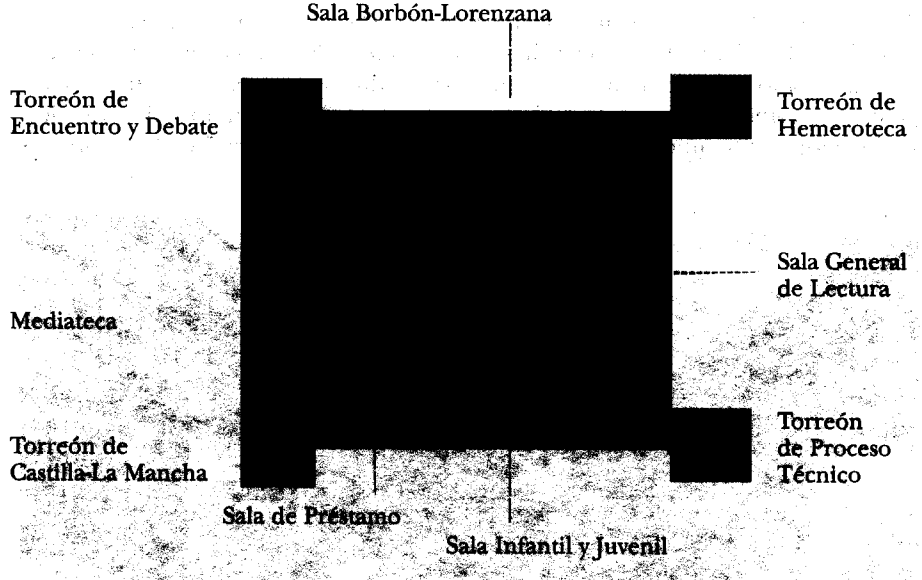

Una vez dentro del recinto del Alcázar, se accede a la Biblioteca por una puerta situada en el ala este del edificio, junto a un torreón. Las vías de entrada son dos: la escalera y los 2 ascensores. La escalera, ancha, de escalones bajos y cómodos (se cuidó tanto como el resto de la Biblioteca) está decorada con reproducciones de láminas de libros de la colección Borbón-Lorenzana y con otras de grabados, mapas, etc. Se instalaron arcones y bancos que ofrecen la posibilidad de descansar a quienes se animan a subir o bajar andando y son unos bellos elementos decorativos.

La otra vía, los ascensores, es la más utilizada. Comunican la entrada con la zona de acceso de la Biblioteca sin paradas intermedias. El número y el tamaño de los ascensores, como otras muchas cosas, estuvieron limitados por la estructura del edificio.

Cuando los ascensores abren sus puertas, nos encontramos en una zona amplia en la que a la derecha se encuentra un mostrador de información general y expedición de carnés. A la izquierda otro mostrador desde el que se controla el circuito cerrado de las cámaras de televisión que cuidan de la Biblioteca y en el centro de la estancia están las taquillas en las que se procura que los lectores dejen los objetos más voluminosos que traigan de modo que las salas no se conviertan en roperos improvisados.

El deseo de que los lectores se encuentren a gusto y puedan moverse con entera libertad, no está reñido con la adopción de unas adecuadas medidas de seguridad. Así lo aconseja la experiencia en el funcionamiento de servicios al público y la riqueza del fondo llegado desde la antigua Biblioteca Pública de Toledo así como la obligación de preservar los derechos de la mayoría de los usuarios frente a abusos o actitudes desconsideradas de unos pocos.

Se instalaron cámaras de televisión en circuito cerrado, detectores de movimiento y de roturas, y un sistema de videograbación que funciona las 24 horas del día. Todos los elementos de seguridad están conectados a una centralita de control. Asimismo todos los materiales están protegidos con un sistema antirrobo. En cuanto a posibles siniestros, la Biblioteca está equipada con equipos de extinción de incendios al tiempo que se elaboró un "plan de emergencia" y se han organi-

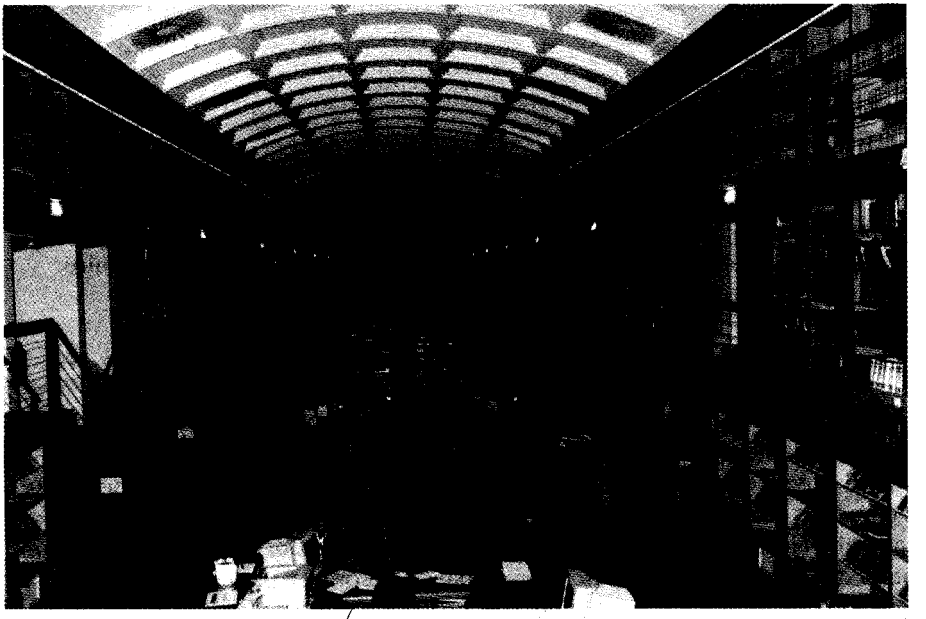

Sala general de lectura

zado cursos de actuación ante siniestros para el personal. Se han asignado cometidos y se han distribuido los trabajos a realizar en estas situaciones.

Desde la zona de información se accede a la Sala General de Lectura. Es un espacio singular, en el que se aúnan de forma elegante y cómoda elementos clásicos y elementos modernos. Está flanqueada por unas estanterías de corte clásico divididas en 3 niveles con acceso a cada uno de ellos a través de sendas escaleras que se abren en forma de horquilla en ambos extremos de la sala. Todas las publicaciones son de libre acceso. Los lectores pueden recorrer las estanterías y hojear los libros junto a enormes ventanales que salpican la estancia de luz y color. La sala está dividida en tres áreas:

- Zona de lectura de prensa diaria
- Zona de consulta y referencia
- Zona de trabajo para grupos.

Cruzando la sala al fondo a la derecha está el Torreón de Hemeroteca que cuenta con dos plantas a disposición de los lectores para la consulta de prensa no diaria, boletines y revistas especializadas y otras dos plantas de depósito.

Saliendo del torreón entramos en la zona de investigadores donde se encuentra la Sala Borbón-Lorenzana. La belleza de esta estancia llama la atención a quienes la visitan. Al igual que los depósitos, dispone de unas condiciones de humedad y temperatura adecuadas para garantizar la conservación del valioso fondo que acoge. El conjunto que forman las estanterías de principios del siglo XIX, los libros, las mesas, sillas y lámparas, sumergen a quienes entran en ella en un ambiente de estudio e investigación que les hace pensar en las antiguas bibliotecas.

Junto a ella o mejor dicho, bordeándola, un pasillo amueblado con butacas situadas frente a las ventanas para leer, meditar y disfrutar de las puestas de sol en Toledo.

Al final del pasillo a la derecha se encuentra el Torreón de Encuentro y Debate. Tres plantas dedicadas a las actividades culturales tanto las organizadas por la Biblioteca como por asociaciones y grupos de carácter cultural. En la segunda planta una cafetería y sobre ella una sala multiusos.

Esta zona se decoró con pinturas y esculturas cedidas por los museos de Albacete y Ciudad Real. Obras todas ellas de autores castellano-manchegos a las que se ofrece un lugar de exposición para su conocimiento y divulgación.

Si no se entra en este torreón, continuando por el pasillo se llega a las oficinas e inmediatamente después, la Mediateca donde se puso en marcha un servicio novedoso en la ciudad de Toledo que ha tenido una excepcional acogida por todos los usuarios, la consulta y el préstamo de materiales audiovisuales y la conexión a Internet, que aunque puede hacerse desde cualquier sala de la Biblioteca, es en la Mediateca donde dispone de un mayor número de ordenadores para ello.

Junto a la Mediateca se encuentra el Torreón de Castilla-La Mancha con la planta baja de uso público y las otras tres de acceso restringido que acogen entre otras colecciones especiales, la colección Malagón-Barceló.

Saliendo del torreón y bajando unos escalones, accedemos al ala este, donde está la Sala de Conferencias, es un espacio polivalente, dotado con las más modernas instalaciones que permiten tanto la proyección de películas, transparencias, diapositivas como la audición, grabación, traducción simultánea etc. y a continuación de esta sala, los más pequeños y los jóvenes tienen a su disposición, la Sala Infantil y Juvenil.

Sobre ambas salas se encuentra la Sala de Préstamo con entrada directa desde la escalera y acceso alternativo a través de rampas para personas con discapacidades. Esta sala pone a disposición de los lectores adultos una colección de 20.000 volúmenes en libre acceso además de varias modalidades de préstamo.

Finalizado el recorrido, nos encontramos otra vez en el punto de partida, junto a los ascensores.

La Biblioteca dispone de unas instalaciones complejas: eléctricas, informáticas, de climatización, detección de incendios, circuito cerrado de televisión, agua, teléfono, megafonía. Estas instalaciones la dotan de la infraestructura necesaria para dar soporte a cuantos recursos se ponen a disposición del público.

La puesta a punto de todas estas instalaciones y su mantenimiento se adjudicó a una empresa, previa celebración de un concurso público. Para estos quehaceres la Biblioteca dispone de un jefe de mantenimiento que es el máximo responsable de todas las instalaciones, de su puesta en funcionamiento, conservación, reparación y mejora, y de un mozo que reparte su jornada laboral entre las tareas de apoyo al mantenimiento y las relacionadas con el traslado de fondos, cajas, muebles, etc. de toda la biblioteca.

4. Organización y estructura orgánica

La Biblioteca es un servicio dependiente de la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura.

En ella se integran tanto los fondos de la Biblioteca Pública de Toledo como los de la Biblioteca Regional.

La Directora de la Biblioteca Regional lo es de igual modo de la Biblioteca Pública. Al margen de las titularidades de sus fondos, la Biblioteca de Castilla-La Mancha se plantea como una unidad de servicios, con un funcionamiento integrado y transparente de cara al usuario.

La Consejería de Educación y Cultura hizo un importante esfuerzo también en el capítulo de personal, diseñando una relación de puestos de trabajo que permitiera funcionar debidamente a la Biblioteca y destinando recursos económicos para la dotación de muchas de ellas. Es previsible que dentro de un año la totalidad de la plantilla esté dotada y cubierta.

Este es un dato muy significativo pues desde el momento en que se considera que la plantilla está bien dimensionada, su total cobertura será la única forma de que la biblioteca pueda mirar más allá del día a día. Esto es, que se pueda investigar, poner en marcha proyectos, normalizar, en definitiva, crecer.

Se modificó la relación de puestos de trabajo (DOCM 16-10-98) para proceder a la integración de las plantillas de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo y la de la Biblioteca Regional, como consecuencia de la gestión integrada de ambos centros, recogida en el Decreto 28/1998, de 7 de abril, de organización y funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, nombre éste con el que se designa al nuevo centro en la relación de puestos de trabajo.

Las plazas cubiertas en la actualidad son:

1 Director-Gerente
1 Director adjunto
3 Técnicos superiores de bibliotecas
10 Técnicos de bibliotecas
2 Diplomados universitarios
18 Técnicos auxiliares de bibliotecas
12 Oficiales de Bibliotecas
1 Ordenanza
3 Limpiadoras
1 Administrativo
2 Auxiliares administrativos
1 Jefe de sala (informático)
2 Operadores de consola (informático)

Además, para el desarrollo de las actividades culturales, a través de la Fundación Cultura y Deporte de la Consejería de Cultura en 1998 se contrataron 2 personas y en 1999, previo proceso selectivo público, se contrato a un Coordinador de actividades culturales y relaciones con los medios de comunicación.

A través de la empresa que realiza el mantenimiento integral de la Biblioteca se dispone de personal de limpieza, personal de mantenimiento y conserjes.

Aunque tradicionalmente se ha dado una división rígida del trabajo que asignaba tareas a las diferentes categorías profesionales, con el paso del tiempo se ha podido comprobar que la concentración de facultativos y ayudantes en las tareas de proceso técnico suponía por un lado una alta calidad en la catalogación de fondos y por otro un distanciamiento de los servicios al público que no sólo limitaba su visión de conjunto del Centro sino también privaba a los usuarios del personal más cualificado.

La línea de trabajo de las bibliotecas apunta ahora hacia otros horizontes. El principal objetivo de una biblioteca pública es el usuario, a cuyo servicio está la información que llega a sus manos en forma de libros, videos, revistas, CDs de música, tebeos, etc.

Para una biblioteca pública lo prioritario no es tanto conseguir la exhaustividad en los procesos técnicos como disponer de la información en el plazo más breve posible.

Siguiendo este planteamiento se pone al frente de los servicios al público a los ayudantes, a quienes se les presupone la formación más completa y quienes por razones laborales tienen asignadas las funciones que les permitirán llevar a cabo con éxito este trabajo.

Se tiende hacia un profesional que aúne las habilidades técnicas con las sociales. El enriquecimiento que esto supone para el bibliotecario es enorme. Conoce a los usuarios de su sala, está al tanto de sus necesidades y peticiones, puede evaluar las colecciones que maneja, dispone de información para la adquisición de publicaciones y puede priorizar el proceso técnico de aquellas en función de la demanda de los lectores.

5. Las funciones

La Biblioteca de Castilla-La Mancha aparece en la Ley de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, en su artículo 6º y en el artículo 11 enumera las funciones que se le atribuyen. Cito textualmente:

"a) Recopilar, ordenar, conservar y difundir la producción impresa y audiovisual que se edite en la Comunidad Autónoma. Por ello será la depositaria de los fondos procedentes del Depósito Legal.
b) Elaborar y ser depositaria del Catálogo Colectivo de Castilla-La Mancha.
c) Tenderá también a reunir las obras que habiéndose editado o impreso fuera de la Región sean de interés para la misma.
d) Elaborará y difundirá la información bibliográfica sobre la producción editorial en Castilla-La Mancha". Además deberá recopilar, conservar y difundir los fondos fotográficos, fonográficos, filmográficos, videográficos y de otro carácter, independientemente del soporte en el que se encuentren, cuando traten sobre esta Comunidad Autónoma sea cual sea su lugar de edición/impresión."

Lo recogido en la Ley de Bibliotecas se completa con lo que dice el Decreto 28/1998, de 7 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha:

"a) Elaborar las bibliografías retrospectiva y corriente de la Región.
b) Crear el Archivo de la imagen y la palabra de Castilla-La Mancha, con la voz y la imagen de las personas más relevantes en los diversos ámbitos de la vida regional, o de los acontecimientos, paisajes, etc. más significativos y que merezcan ser conservados como fuente histórica para la investigación regional. Para ello la biblioteca de Castilla-La Mancha, gestionará la firma de convenios necesarios con las instituciones, entidades y medios de comunicación que originariamente hayan registrado esas intervenciones públicas o producido los programas y documentales que se considere de interés para la región conservar en este centro bibliotecario.
c) Actuar como Centro de último recurso de préstamo interbibliotecario, para toda la Comunidad Autónoma, impulsando el desarrollo de este servicio en todas las bibliotecas integradas en el Sistema Bibliotecario Regional.
d) Establecer el marco adecuado para la firma de convenios.

e) Potenciar la elaboración de un Plan de Conservación del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad Autónoma.
f) Adaptar las normas bibliográficas internacionales y en su caso elaborar las que han de regir la catalogación de todo el Sistema Bibliotecario Regional y la colaboración e intercambios con otros Sistemas Bibliotecarios.
g) Colaborar con instituciones de carácter cultural de Castilla-La Mancha, para que la Biblioteca actúe como foro cultural de primer orden."

6. Servicios

Los servicios al público están casi siempre ligados a una sala, de modo que resulta más común hablar de salas que de los propios servicios. Así, en la Sala General, se presta el servicio de información bibliográfica y consulta de obras de referencia.

El servicio de préstamo se realiza desde tres salas diferentes:

- La Sala de Préstamo de libros para adultos
- La Sala Infantil, donde se localiza el préstamo infantil
- La Mediateca donde se prestan otros soportes de información no librarios.

El servicio a los investigadores se presta desde la sala Castilla-La Mancha tanto para el fondo local como para el fondo antiguo y en la Hemeroteca se concentra el servicio de información y consulta de publicaciones periódicas.

6.1. *Servicio de información general*

Este servicio se presta en el mostrador de acceso. Desde allí se informa sobre la organización y funcionamiento de la biblioteca, horario, requisitos para hacerse el carné, etc.

También se hacen los carnés a los lectores que lo solicitan. Durante el año 1999 se hicieron 30.000 socios incluyendo los 3.000 que había en la antigua Biblioteca Pública del Estado en Toledo. En la actualidad son ya 37.749 personas las que han solicitado el carné de la Biblioteca.

Cuenta con 2 ordenadores multimedia y 2 OPAC

6.2. *Servicio de adquisiciones y proceso técnico*

Está ubicado en el torreón NE del Alcázar y ocupa las tres plantas.

En la primera planta comparte espacio con el área de informática

La segunda planta está destinada a las tareas de recepción de fondos, registro, sellado, tejuelado, etc.

La última está dotada con siete ordenadores para el proceso técnico.

Entre sus principales tareas figuran la selección de materiales. Para ello se creó una comisión que decide qué materiales son susceptibles de ser adquiridos e incorporados a las colecciones de la Biblioteca. Esa comisión está inte-

grada por los ayudantes responsables de las salas y la Dirección del Centro. La comisión se reúne semanalmente.

En este torreón se ha centralizado el contacto con las editoriales, los libros a examen, la recepción de los pedidos, el registro y sellado de los mismos, el control del presupuesto gastado, etc., tareas en las que ha contado con el apoyo del personal de Administración.

Una vez establecido contacto con las editoriales y recibidos los catálogos o libros a examen, la información se distribuye entre las salas para que durante la semana sus responsables puedan decidir en función de sus necesidades qué publicaciones se compran. También se estudian las desideratas presentadas por los lectores a las que, tanto si se resuelven en sentido positivo como negativo, se les da contestación por escrito. Las respuestas negativas siempre se justifican.

En la reunión se toman las decisiones y se inicia el procedimiento de adquisición.

Cuando los materiales llegan a la Biblioteca y después del registro y sellado de los materiales, se envían a cada sala para que desde allí se asuma su tratamiento técnico

Aunque la estructura de la biblioteca determina que cada sala se autogestione en todos los ámbitos de su funcionamiento, el servicio de proceso técnico presta soporte a aquellas salas que coyunturalmente no puedan asumir el volumen de fondos adquiridos, para evitar retrasos no deseados en el periodo de tiempo que transcurre desde que se compra una publicación hasta que se pone a disposición de los usuarios.

La normalización es otra de las actividades básicas de Proceso no sólo de cara a la Biblioteca sino como elemento aglutinador y uniformizador del proceso técnico de las demás bibliotecas de la Comunidad, tarea que se complementa con el estudio y resolución de cuantas dudas relacionadas con los procesos técnicos plantee cualquier biblioteca de la Comunidad Autónoma.

6.3. *Servicio de información bibliográfica y consulta de obras de referencia*

Fundamentalmente está localizado en la Sala General de Lectura aunque es este un servicio que se presta en todas las salas, en relación con sus respectivas colecciones.

En la Sala General de Lectura hay alrededor de 20.000 volúmenes de obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, anuarios, obras en varios volúmenes) de todas las materias. Dispone de 160 plazas, 7 de las cuales son ordenadores multimedia desde los que se puede acceder a la totalidad de recursos disponibles en la Biblioteca y al Catálogo. Además dispone de una zona de lectura de prensa diaria que pone al alcance de los lectores prensa local, regional, nacional y extranjera y revistas de información general.

La sala dispone de 4 OPAC y un ordenador para consulta de bases de datos. Además se ha suscrito el servicio de acceso a bases de datos de la Agencia Efe "EFEDATA", que permite obtener información en línea de todo tipo de temas por tratarse de un servicio multidisciplinar muy bien acogido por los lectores.

También dispone esta sala de un habitáculo con capacidad para 6 usuarios, con ordenador, reservado para trabajos en grupo. Este servicio incluye:

- Asesoramiento bibliográfico
- Asesoramiento en la localización de información y manejo de los recursos disponibles en la sala tanto bibliográficos como informáticos
- Búsqueda de información en otros centros
- Asesoramiento en el uso del OPAC
- Atención a la consulta en sala

6.4. *Servicio de publicaciones periódicas*

Una parte de este servicio, el que se refiere a prensa diaria y revistas de información general, se presta en la Sala General de Lectura. El grueso de la colección integrada por más de 2.000 títulos está en la Hemeroteca.

La Hemeroteca ocupa el torreón noroeste del Alcázar, dividido en cuatro plantas. Las dos inferiores están dedicadas a la consulta del fondo hemerográfico y pone a disposición de los lectores un total de 25 puestos de lectura, 2 de ellos tienen ordenadores multimedia desde los que se puede acceder a la totalidad de recursos existentes en la Biblioteca, 1 OPAC y fotocopiadora con tarjeta. Todas las publicaciones de estas dos plantas están en acceso directo. Las dos plantas superiores se han destinado a depósitos y a ellas sólo accede el personal de la casa.

El servicio de publicaciones periódicas incluye además el servicio de información general e información hemerográfica y asesoramiento en búsquedas de información.

Para responder de forma ágil y rápida, la Hemeroteca, además de disponer de bases de datos, acceso a Internet, ha realizado una selección de bookmarks o favoritos que reúne un conjunto de recursos Internet con información de utilidad para los usuarios de este servicio.

6.5. *Servicio de préstamo*

Ha sido junto con Mediateca un servicio novedoso del que no se disfrutaba en la ciudad de Toledo por imperativos ajenos a la voluntad de los bibliotecarios. Ha superado cualquier previsión.

A pesar de ser nuevo, el periodo de adaptación y adecuación, en general, no ha sido complicado, la mecánica del servicio ha sido bien captada por los usuarios del mismo si bien en esto ha tenido una parte importante la labor de formación que a nivel individual, ha realizado el personal de las salas implicadas, enseñando a manejar los OPAC e ilustrando las salas con una señalización tendente a clarificar la ordenación y ubicación de las publicaciones y a enseñar cuáles eran los criterios seguidos para que pudieran ser más fácilmente aprendidos y manejados por los lectores.

Este servicio está integrado por todos los materiales que han sido definidos como prestables.

La Sala de Préstamo pone a disposición de los lectores en libre acceso una colección aproximada de 40.000 volúmenes y dispone de 3 OPACs para consultas del catálogo por los lectores, 1 en el mostrador y 2 en la sala.

El préstamo tiene varias modalidades:

1. Préstamo a domicilio
2. Préstamo interbibliotecario.
3. Préstamo a Entidades. Dentro de este apartado se enmarcan los préstamos a dos centros hospitalarios de la ciudad de Toledo
4. Préstamo a Bibliotecas municipales.

6.6. *Servicio multimedia*

Los puestos multimedia son ordenadores desde los que los lectores pueden acceder a todos los recursos informativos y formativos de que dispone la Biblioteca de forma gratuita.

El concepto de biblioteca integral con que se diseñaron los servicios llevó en su momento a decidir que tanto los recursos bibliográficos y hemerográficos como aquellos recogidos en soportes, audio, vídeo y los de carácter informático estarían perfectamente integrados en la biblioteca. Para ello se instalaron ordenadores multimedia en todas las salas. Se establecieron diferencias de uso en función de las mismas y como medio de regularizar el funcionamiento de estas herramientas de acceso a la información

Desde cualquier ordenador de los 51 puestos a disposición del público se puede acceder a:

- Catálogo
- Word
- Excell
- PowerPoint
- Bases de Datos
- Internet

Recursos generados por la Biblioteca, como Selección de páginas web sobre diferentes materias, información sobre actividades organizadas en las salas, etc.

También se trató de que el uso que los lectores hicieran de ellos fuera el correcto o al menos no chocara frontalmente con el espíritu que anima a la Biblioteca y no lesionara los derechos de otros usuarios.

De todos estos recursos, el único que está limitado en cuanto al tiempo es Internet. La conexión autorizada es de 45 minutos por persona y día, previa

inscripción en la sala correspondiente. No obstante este plazo puede ampliarse todo lo que sea preciso si existe petición al respecto por parte de un usuario debidamente justificada.

Esta medida se tomó ante la demanda masiva de ordenadores que se produjo en cuanto se puso en marcha este servicio, las aglomeraciones de usuarios entorno al ordenador y la alteración del silencio de las salas que esto ocasionaba.

En la Sala General de Lectura, Hemeroteca y Sala Castilla - La Mancha no se permite utilizar los chats, por las razones anteriormente expuestas. Sí pueden hacerlo en la Mediateca.

En la Sala infantil y juvenil el control es más estricto por ser sus usuarios menores de edad y entender que por ello la Biblioteca tiene la responsabilidad de garantizar que el uso de las herramientas que se ponen al alcance de los niños, de ningún modo va a suponer un perjuicio para ellos.

Aunque todas las salas disponen de estos recursos, ha sido en la Mediateca donde se ha dado una mayor concentración de aquellos. Dispone de 20 ordenadores multimedia, 10 televisores y 5 puestos de audio, también dispone de 1 OPAC para la consulta exclusiva del Catálogo.

Todos los aparatos están centralizados en el mostrador desde donde el personal controla el uso que se hace de ellos y de los fondos.

La acogida de este servicio ha sido espectacular a pesar de que se evita la adquisición de vídeos de mucha actualidad o de moda, respetando siempre las áreas de actuación de otros profesionales y empresas; no obstante se mantuvo, a lo largo de todo el año, un buen ritmo de incremento de la colección buscando una oferta de calidad y una adecuación a las necesidades de los usuarios. En la actualidad hay 6.000 unidades a disposición del público.

6.7. *Servicio de atención a investigadores*

La Biblioteca de Castilla-La Mancha aúna bajo la misma dirección y gestión a la Biblioteca Pública y a la Biblioteca Regional. Los servicios hasta aquí descritos corresponden a la Biblioteca Pública sin embargo éste que nos ocupa es propio de la Biblioteca regional.

El interés de los investigadores se dirige hacia dos colecciones fundamentalmente: el fondo regional y el fondo antiguo.

En lo que al primero de ellos se refiere, la Biblioteca de Castilla-La Mancha tiene la obligación, por depósito legal de reunir, difundir y conservar todas las publicaciones impresas en la Comunidad Autónoma para garantizar la existencia de su Patrimonio Bibliográfico. Esta colección la integran 20.000 volúmenes aproximadamente.

En lo que al fondo antiguo se refiere, procede en su totalidad de la antigua Biblioteca Pública del Estado en Toledo. Está formado por unos 100.000 volúmenes, lo que unido a las características propias de la colección: riqueza temá-

tica, encuadernaciones, tipografía, iluminaciones, etc. la convierten en una de las más importantes y valiosas del país.

Su origen fue la Biblioteca Arzobispal, fundada en el siglo XVIII por el rey Carlos III . Correspondió al Cardenal Lorenzana su apertura al público así como su protección y enriquecimiento con continuas adquisiciones realizadas en todo el mundo. Posteriormente se unieron a esta colección la del Cardenal Infante D. Luis María de Borbón, los fondos procedentes de colegios de Jesuitas y finalmente los fondos procedentes de los cerca de 17 conventos suprimidos durante la desamortización.

La Biblioteca dispone de una sala de fondo antiguo, Sala Borbón-Lorenzana y de otra sala para el fondo regional, Sala Castilla-La Mancha.

Hasta el momento la sala de fondo antiguo, aunque con todas las instalaciones a punto y perfectamente equipada permanece cerrada al público, dentro de un plan de divulgación del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad, según el cual esta sala es visitada y su historia contada para que sea conocida y la sociedad identifique los términos patrimonio bibliográfico con una realidad que no le sea ajena.

Por lo tanto la consulta tanto de fondo antiguo como de fondo regional se realiza en la Sala Castilla-La Mancha lo que supone atender dos tipos de demandas diferentes y manejar dos colecciones distintas con la misma dotación de personal. El acceso a estos fondos está restringido a quienes acrediten su condición de investigadores y la necesidad de utilizar estos fondos. La razón de esta medida es preservar las publicaciones de un uso indiscriminado y garantizar así su conservación.

La reproducción de fondo antiguo sólo puede hacerse a través de microfilm y al carecer de laboratorio y de personal cualificado, se utilizan los servicios de una empresa externa. En 1999 se tramitaron 56 solicitudes de reproducción.

En esta sala se pueden consultar además:

1. Fondo Malagón-Barceló. Su uso es todavía reducido, un total de 19 consultas, esto es resultado directo de la falta de difusión de este fondo.
2. Prensa antigua local. Las consultas de prensa antigua local han sido 1.162 hechas por 371 personas. Ya están a disposición de los usuarios 57 CD-ROM conteniendo 5 revistas y 5 periódicos, uno de cada provincia.
3. Bases de datos en CD-ROM de temática regional.

La sala dispone de 30 puestos de lectura y 3 ordenadores multimedia y 1 OPAC.

También en esta sala se presta un importante servicio de información bibliográfica y asesoramiento al lector.

6.8. *Servicio de lectura infantil y juvenil*

La Biblioteca dispone de una sala en la que se ha reunido una colección de aproximadamente 18.000 libros, revistas, vídeos y CD-ROM, adaptados a niños de 0 a 14 años.

El fondo es de libre acceso para su consulta en sala y préstamo.

Dispone de 70 plazas de lectura y 4 ordenadores multimedia: dos de ellos para la consulta de CD-ROM en la sala y otros dos para la consulta de Internet y otras aplicaciones informáticas. Se ha puesto a disposición de los niños una lista de direcciones de páginas web de contenido infantil.

La utilización de los ordenadores está sujeta a una previa inscripción y el tiempo permitido es de 45 minutos.

La atención a los lectores, las tareas de información bibliográfica y orientación en la elección de lecturas, los préstamos y las devoluciones ocupan una gran parte del tiempo del personal de esta sala.

6.9. *Pasillo ala oeste*

Dispone de 6 puestos de lectura informal situados frente a unos ventanales. Es una zona de libre acceso tanto para leer como para estudiar o simplemente recrearse con las vistas y reflexionar.

7. Tecnologías de la información y las comunicaciones

El sistema diseñado prevé una estructura de soporte de comunicaciones con el máximo de flexibilidad al objeto de poder realizar las modificaciones y ampliaciones que sean necesarias, con el mínimo trastorno para los usuarios y el máximo de estética, funcionalidad y ahorro de tiempo.

El sistema integral de comunicaciones se basa en el Sistema de Cableado Estructurado NORDX/CDT, con el que se normalizarán los cables y los conectores de todas las comunicaciones ofimáticas ya sean de voz o datos.

El propósito de un Sistema de Cableado Estructurado es el ahorro, la flexibilidad en la gestión del sistema y la integración de servicios sin necesidad de modificar la estructura de cableado, con el ahorro en tiempo y dinero que ello supone.

El cableado debe llegar a todos los puntos del edificio, incluso aquellos cuya futura utilización aún no se ha decidido. La economía que presenta el precableado respecto al cableado tradicional es muy considerable y permite rentabilizar a la larga el aumento del coste inicial de la obra.

La topología física de la red de datos de la biblioteca de Castilla-La Mancha corresponde a una red en estrella centralizada en los armarios de reparto de las comunicaciones mediante enlaces de fibra óptica.

La instalación consta de un Sistema de Cableado Horizontal y otro Vertical.

El Sistema de Cableado Vertical proporciona la interconexión entre el armario repartidor principal (al que llegan todas las líneas de entrada de la instalación) y los armarios repartidores en planta (3). Se dispone de una estructura de cableado en estrella.

Desde los armarios repartidores en planta se da paso al Sistema de Cableado Horizontal. Éste se extiende desde el armario repartidor de planta hasta las rosetas del área de trabajo. Incluye las rosetas, los cables horizontales con sus terminaciones mecánicas y las conexiones de enlace en el armario repartidor de planta y en el área de trabajo.

8. Colecciones

Las colecciones de la Biblioteca de Castilla-La Mancha tienen su núcleo principal en los fondos de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo de una riqueza e importancia cuantitativa y cualitativa excepcionales.

En primer lugar el fondo antiguo, conocido como colección Borbón-Lorenzana está integrado por valiosísimos ejemplares entre los que hay 379 incunables, 1000 manuscritos y alrededor de 90.000 impresos de los siglos XVI al XIX.

- Colección Malagón-Barceló con aproximadamente 10.000 volúmenes
- Colección local con alrededor de 20.000 volúmenes
- Colección de fondo moderno alrededor de 80.000 volúmenes

9. Actividades culturales

Desde su inauguración, la Biblioteca de Castilla-La Mancha fue consciente de la necesidad de erigirse en referente cultural para los ciudadanos. La forma de conseguirlo era diversificando al máximo su oferta de servicios y la oferta cultural de modo que consiguiera satisfacer las inquietudes y necesidades del mayor número de personas, cuidando al mismo tiempo de potenciar lo castellano-manchego.

Se han organizado de forma continua exposiciones, audiciones, proyecciones, conferencias, mesas redondas, talleres de animación a la lectura, actuaciones musicales, actividades de encuadernación, representaciones teatrales, lecturas dramatizadas, talleres de lectura de adultos, cuentacuentos, etc.

Se ha tratado de establecer una estrecha relación con centros docentes, asociaciones culturales y vecinales, ONGs, escritores, artistas a cuya disposición ha puesto no sólo sus instalaciones sino también sus recursos técnicos, bibliográficos y humanos.

El marco donde se realizan estas actividades está dividido entre la sala de conferencias, y el torreón de encuentro y debate. Además de organizar estas actividades, la biblioteca cede sus instalaciones a aquellos colectivos socioculturales que deseen reunirse allí.

10. Catálogos

Antes de trasladar los fondos de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo a la nueva sede de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, el número de registros automatizados era de 5.000.

En esos momentos se planteó la urgencia de una retroconversión de la mayoría del fondo de la Biblioteca de modo que cuando se realizara el traslado se pudiera prescindir de la mayoría de los ficheros manuales.

Se contrató una empresa de servicios y cuando llegó el momento el número de registros automatizados era de 50.000. Se había hecho un gran esfuerzo pero todavía quedaban muchos registros en fichas manuales.

De un total de unos 250.000 volúmenes casi 100.000 corresponden al fondo antiguo a cuya automatización se dio prioridad. Durante el año y medio siguiente, la Dirección General de Promoción Cultural hizo importantes inversiones para agilizar el proceso de retroconversión de este fondo. Hasta tal punto que en el último año el número de registros de fondo antiguo automatizados ha superado los 40.000, siendo así Castilla-La Mancha la comunidad que más ha aportado al Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.

Hoy el número de registros bibliográficos llega a los 140.303 y el de ejemplares es de 187.902.

11. Cooperación

Consciente de que este es el principio sobre el que se asientan todos los logros, la Biblioteca de Castilla-La Mancha ha querido participar en cuantos proyectos de cooperación se han puesto en marcha. Nada más iniciar su andadura se integró en el Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas –Rebeca–. Haciendo un gran esfuerzo ha conseguido tener presencia en todos los grupos de trabajo creados en el marco de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas.

En este momento participa en los siguientes grupos:

1. Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico
2. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas
3. Préstamo interbibliotecario (coordinadora)
4. Bibliografía nacional cooperativa
5. Bibliografía nacional cooperativa de grabaciones sonoras
6. Proyecto "Pregunte, la biblioteca responde"

12. Depósito legal

Dado el carácter regional de este centro, el depósito legal tiene una incidencia importante en su funcionamiento y, cómo no, en algunas de las fun-

ciones que se le asignan tanto en la Ley de Bibliotecas de Castilla-La Mancha como en el Decreto de Organización y Funcionamiento.

Recibe, según lo establecido en la legislación de depósito legal, un ejemplar como biblioteca regional y otro ejemplar como biblioteca pública. La gestión integral permite sacar un excelente partido de este hecho, aprovechando de la forma más racional posible todos los fondos.

En este sentido se ha llevado a cabo una intensa labor de recuperación tanto de publicaciones impresas en la Comunidad Autónoma y que por diferentes motivos no han sido depositadas como de aquellas que manteniendo vínculos importantes con la región, por el hecho de haberse impreso en otras partes del país, no han dispuesto del cauce legal conveniente para llegar hasta nosotros.

El seguimiento y localización de estas publicaciones en el primer caso, pasa por una labor de concienciación, pero es justo decir que la Administración autonómica se ha mostrado altamente receptiva a estas peticiones y el problema está en vías de solución.

En lo que al segundo grupo se refiere, la tarea es más prolija. Exige un nivel de contactos y de conocimientos de la realidad cultural de la región muy alto y un seguimiento minucioso y permanente que se realiza con la colaboración de libreros y editores.

Se intenta recuperar la producción bibliográfica de cuantas asociaciones, grupos, entidades, etc. existen en la Comunidad Autónoma de modo que la biblioteca pueda cumplir con la primera de sus funciones de reunir, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de la región.

Estas labores se extienden además a toda la información disponible, independientemente del soporte en el que se encuentre: música, vídeos, bases de datos, fotografías, carteles, mapas, folletos, etc.

Otra de las funciones más estrechamente ligada a la Biblioteca y en la que el Depósito legal tiene una incidencia directa es la elaboración de la bibliografía regional y el catálogo colectivo de fondo local. Para acometer las cuales se está procediendo a la preparación sistemática del fondo en colaboración con todas las bibliotecas públicas de la Comunidad Autónoma.

13. Conservación

Consecuencia inmediata del depósito legal, la biblioteca regional tiene la obligación de conservar cuanta información pueda integrar el patrimonio de la región, sea cual sea el soporte que la contenga.

Además de conservar el fondo local se ha puesto especial cuidado en la conservación del fondo antiguo.

Antes de realizar el traslado a la biblioteca de Castilla-La Mancha, tal y como ya se ha comentado, con la ayuda y el asesoramiento de la Escuela Taller de restauración se procedió a examinar el estado en que se encontraba la colección, volumen por volumen. De resultas de esa actuación se separaron aquellos que tenían que ser restaurados de los que solo precisaban una limpieza, actuando en consecuencia en cada caso.

Todavía ahora la restauración y revisión de este fondo sigue siendo una tarea en la que contamos con la colaboración de la Escuela Taller y cada vez son menos los volúmenes que quedan a la espera de ser tratados e incorporados a la colección sin que ni el resto de la colección ni su propia integridad corran ningún riesgo.

La conservación también se ve afectada por las condiciones de almacenamiento y por la temperatura y la humedad que haya en el lugar donde se guardan. En esto contamos una vez más con el asesoramiento de expertos de la Escuela Taller que tras realizar mediciones en los lugares donde se iba a guardar el fondo antiguo, hicieron las recomendaciones pertinentes.

Uno de los proyectos más importantes que se plantean para el año que viene es la redacción de un plan de conservación de ámbito regional, para cuya confección se contará con la colaboración de expertos en la materia.

14. Proyectos de futuro

A pesar de ser tan joven, la biblioteca de Castilla-La Mancha, está llena de proyectos, o, tal vez por ser tan joven y tener tanto tiempo por delante.

Durante el primer año, todos nuestros esfuerzos fueron absorbidos por los requerimientos, más bien exigencias, de un centro que se está poniendo en marcha.

El día a día era claramente insuficiente. Nos encontrábamos ante una situación de mutuo reconocimiento entre los usuarios y la biblioteca. Ninguno de los dos estaba acostumbrado al otro y la adaptación de ambos fue un proceso complicado y duro.

La biblioteca cuando abrió sus puertas, disponía de unas concisas normas de uso y de funcionamiento. No sólo eran concisas sino que también eran pocas y ello porque no había un referente al que atenerse. No sabíamos cómo iba a reaccionar el público. No sabíamos cómo iban a utilizar los servicios que se ofrecían. No sabíamos qué comportamiento tendrían. No sabíamos si el diseño de los servicios era el idóneo. Todo eran interrogantes. Así pues, optamos por presuponer en todos los casos resultados positivos. Nos mantuvimos a la expectativa.

Tampoco fue fácil para los usuarios. Se encontraron con un edificio nuevo y una biblioteca como no habían podido imaginar. Se sorprendían de que todo aquello se hubiera hecho y pensado para ellos. Las salas eran bonitas, había muchos ordenadores, muchos libros, gente bien preparada que les ayudaba en lo que quisiesen. Se encontraron con servicios desconocidos para ellos: el préstamo, la mediateca e Internet.

Pasados los primeros seis meses, la biblioteca, una vez subsanados problemas técnicos, informáticos y de mantenimiento, se fue asentando, adquiriendo estabilidad, disponiendo de tiempo y tranquilidad para analizar la situación y proceder en consecuencia siempre con el mismo objetivo: *prestar servicios de alta calidad a los ciudadanos.*

Este fue nuestro primer proyecto de futuro y qué duda cabe de que fue el más importante reto con el que nos hemos enfrentado hasta el momento.

A punto de cumplirse los dos años de vida, la biblioteca verá finalizado otro proyecto de gran importancia para un Centro moderno: La página web.

Los profesionales que han participado en su elaboración han puesto a partes iguales diseño e información. Es una página dinámica, con abundancia de imágenes tanto estáticas como en movimiento que pretende ser la mensajera de la Biblioteca, incitando a quienes aún no la han visitado a hacerlo y ofreciendo unas prestaciones de calidad y rapidez a quienes se conecten a ella en busca de información.

Dispone de un apartado de enlaces de interés, con direcciones tanto de dentro como de fuera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Tiene información sobre las actividades culturales que se desarrollan en el Centro. Ofrece un tablón de anuncios con apartados como trabajo, vivienda, etc. En lo que se refiere al Préstamo Interbibliotecario incluye el formulario de peticiones que permitirá enviarlo directamente al servicio correspondiente. También contempla la recepción de sugerencias, quejas y desideratas así como la contestación a las mismas.

No menos importante ha sido y es el proyecto INEM. Este año ha marcado un hito en este ámbito con la contratación de 50 personas para proyectos de bibliotecas de toda la Comunidad, con óptimos resultados hasta el momento.

La Biblioteca ha alcanzado la estabilidad necesaria que nos permite mirar hacia el futuro y planificar la puesta en marcha de nuevos proyectos:

- Elaboración del catálogo colectivo de fondo local
- Elaboración de la bibliografía regional
- Elaboración de unas directrices sobre expurgo de ámbito regional
- Automatización del fondo antiguo
- Desarrollo de una política de adquisiciones
- Proyectos de extensión bibliotecaria
- Elaboración de un plan de conservación de ámbito regional
- Conexión on-line de las cinco bibliotecas

Hace algún tiempo, en una emisora de radio me preguntaron si estaba satisfecha con el funcionamiento de la Biblioteca. Respondí que estaba contenta pero no satisfecha, porque, como dice el escritor Amin Maalouf, "sólo se felicitan de haber llegado los que se saben incapaces de ir más lejos".